

DAF-527/12

Hermosillo, Sonora, a 29 de Octubre de 2012

**“2012:Año por el respeto a los Derechos  
Y cultura de los Pueblos Indígenas”**

**C.P.UBALDO CHENO MADRID.**  
Titular de Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo de CEA.  
Presente.

SECRETARÍA DE LA  
CONTABILIDAD PÚBLICA  
RECIBIDO  
01 NOV 2012  
ERKA 11:46 AM  
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO DE LA CEA  
376

En relación a Observaciones relativas a Informe de auditoría practicada por el período del 1º. De Enero al 31 de Mayo del 2012, a continuación se detallan las siguientes solventaciones:

1.- En día 19 de abril del 2012, se cubrió a la Comisión Nacional del Agua \$ 8,143,767 por concepto cuotas trimestrales del ejercicio 2011 por concepto de Derecho de Extracción de Agua a cargo de los Organismos Operadores de Agua de Guaymas, Empalme, Vicam y San Carlos, observando que \$934,260 corresponden a cargos por actualizaciones y recargos por falta de pago oportuno de los compromisos a cargo; el detalle de los pagos se relaciona en anexo 2 de la presente cédula.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

Los Organismos Operadores con sus recursos propios se le da prioridad a los pagos de sueldos y costos sociales y otros gastos prioritarios de operación; No alcanzando a cubrir la totalidad de los mismos; Por lo que año tras año, se ha estado apoyando a los organismos Operadores a cubrir los compromisos de pago de derechos de extracción de agua, Se apoya en la medida de disponibilidad de recursos aporta el Gobierno del Estado y otros la Dirección General con recursos de la recuperación del impuesto al valor agregado.

Se envió circular a Organismos operadores en la cual se les indica que se considere el pago oportuno de los citados derechos. ( se anexa copia )

2.-En la revisión de viáticos otorgados al personal durante los meses de enero y febrero de 2012, se observó que en algunos casos no existe documentación que compruebe debidamente la asistencia del personal al lugar de la comisión, ya que en varios de los expedientes revisados el oficio de comisión que se integra carece de sello de la Institución o Instancia en la que se realizó la diligencia, o bien no existe otro documento comprobatorio como puede ser copia de la factura de hospedaje de la pernocta y/o programa de actividades del evento al que se asistió, etc.; en Anexo No. 2 se relacionan los casos precisados.

No. de oficio	Beneficiario	Fecha de Comisión	Lugar	Importe
Digh-12	Rubén Rodrigo García R.	13 y 14 de enero del 2012	Huatabampo, Sonora.	1,900
Digh-12	Sergio Jardines Martínez	13 y 14 de enero del 2012	Huatabampo, Sonora.	1,300
Digh-13	Douglas Taylor Dueñas	13 y 14 de enero del 2012	Huatabampo, Sonora.	1,300
Digh-014	Rubén R, García Rosas	17 y 18 de enero del 2012	Empalme, Sonora.	1,900
Digh-015	Douglas A. Taylor Dueñas	17 y 18 de enero del 2012	Empalme, Sonora.	1,300
Digh-017	Sergio A. Jardines Romero	17 y 18 de enero del 2012	Empalme, Sonora.	1,300
Digh-039	Jorge Octavio Félix P.	23 al 27 de enero del 2012	Huatabampo, Sonora.	2,500
<b>Total.</b>				<b>\$ 11,500</b>

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:  
 El personal observado corresponde a la Secretaria de Protección civil de apoyo a la CEA, de acuerdo a Convenio de Colaboración en obras de Fopreden, el cual viaja constantemente en el Estado de Sonora, situación que ha dificultado la obtención de los reportes de comisión de los observados.  
 Se solicita una prórroga de 15 días para la obtención del acreditamiento del ejercicio de los viáticos.

3.- Se observó que en el registro contable y presupuestal del gasto, no se viene ajustando al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, ya que en los casos que se relacionan en anexo No. 3, su registro se realizó en clasificaciones que no corresponden a la naturaleza del gasto específico.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:  
 Los motivos que originaron la diferencia de criterios se derivó en que la Entidad para llegar a dar de alta cada cuenta contable y presupuestal, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con personal administrativo-contable de los Organismos Operadores y Dirección General, en las cuales se tomaron acuerdos en la aplicación de las partidas.  
 Para no reincidir en lo sucesivo y evitar observaciones se envía oficio de apoyo al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo para llevar a cabo reunión de trabajo para unificación de criterios y asesoría sobre la aplicación de partidas y sobre Programa de actividades encaminadas al cumplimiento de las nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y uso de las clasificaciones contables emitidas por la CONAC.  
 Se anexan reclasificaciones de las partidas efectuadas.

4.- En lo que se refiere al registro de los momentos presupuestales del gasto, se observó que no se realiza en forma simultánea cuando se efectúan las erogaciones, ya que normalmente a fin de mes mediante la emisión de varias pólizas identificadas como de "orden", se realizan las afectaciones a las cuentas de orden correspondientes.

A: Explicaciones, justificaciones y solventaciones efectuadas:

A partir del mes de Julio del 2012, en los Organismos Operadores y Dirección General se llevan a cabo los registros contables-presupuestales en forma simultánea.

Estamos en espera de un sistema que afecte directamente a las cuentas de orden correspondientes, por lo pronto se está trabajando en forma manual.

Se anexa muestra del registro en comentario.( póliza diario 220 de octubre 2012, reposición de caja chica en 8 hojas)

Se envió circular a personal Contable en la cual se instruye sobre la forma de registro cuentas contables y presupuestales.

Sin más por el momento, me despido.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MANUEL GPE. RUIZ CASTELO**  
**DIRECTOR GENERAL DE**  
**ADMINITRACION Y FINANZAS**

C.C.P. C.P.C. Enrique A. Martinez Preciado, Vocal Ejecutivo de CEA.  
C.C.P. Expediente.